

	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	Fecha: 15-10-24






RESUMEN

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO	FOL-ECONOMÍA
---------------------	---------------------

CURSO ACADÉMICO	2025/ 2026
------------------------	-------------------

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

ASIGNATURA	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
-------------------	---

NIVEL	ESO	CURSO	3º
--------------	------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA





COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.	1.1. Adaptarse al entorno y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas.
	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo.
	2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno.	3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.
	3.3. Aplicar diversas metodologías siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.
	3.4. Validar las ideas y soluciones presentadas formulando y aplicando criterios para evaluar objetivos concretos, y exponer las conclusiones logradas utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.
4. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en	4.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos

<p>la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.</p>	necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.
	4.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
	4.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.
	4.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico.
<p>5. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, teniendo nociones básicas de los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y proponiendo estrategias de captación de estos, para poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	5.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, humanos, financieros y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
	5.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
	5.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
<p>6. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y válida prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso con el objetivo de mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y social.</p>	6.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción de este.
	6.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados.
	6.3. Utilizar estrategias de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta y que nos permitirán llegar a una calificación por criterio de evaluación, y así conocer el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado, serán:

- **Observación directa.** *Se evaluará: la organización y planificación de tareas; la actitud, el interés y la motivación por la materia, la participación, el respeto...*
- **Revisión del cuaderno de clase:** *análisis de actividades y tareas.*
- **Productos finales:** *El alumnado dará solución a las actividades propuestas que dan forma al producto final requerido para cada situación de aprendizaje. Estos serán variados, como, por ejemplo: poster, vídeos, exposiciones, etc.*
- **Actividades evaluables:** *En cada situación de aprendizaje trabajaremos los distintos saberes básicos estudiados mediante actividades, tanto individuales como grupales. Estas podrán ser: trabajo de investigación, cuestionarios autocorregibles, test de opción múltiple, etc.*
- **Pruebas escritas:** *Se realizarán al finalizar cada situación de aprendizaje y consistirá en una prueba escrita para comprobar que el alumnado es capaz de expresar y poner en práctica todo lo estudiado, evaluando todos los criterios de evaluación relacionados. El contenido de estas pruebas escritas será: preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, definir conceptos, resolución de problemas, etc.*

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

Cofinanciado por la Unión Europea

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

Se informará al alumnado en cada caso de los criterios específicos de calificación asociados a cada instrumento de evaluación, en relación a los criterios de evaluación de la materia.






La materia se considerará superada si el resultado de dicha calificación media es mayor o igual a 5.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una escala de: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB).

El alumnado que en junio presente una media por debajo de 5 puntos en las competencias específicas deberá presentarse a una prueba de recuperación sobre los saberes básicos asociados a los criterios no superados.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de cualquier tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

ASIGNATURA	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
-------------------	----------------------------------

NIVEL	ESO	CURSO	4º
--------------	------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA






COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás
	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
	2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.	3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.
	3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta,	4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
	4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto, y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.
	5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.
	6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.
	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.
	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta y que nos permitirán llegar a una calificación por criterio de evaluación, y así conocer el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado, serán:

- **Observación directa.** Se evaluará: la organización y planificación de tareas; la actitud, el interés y la motivación por la materia, la participación, el respecto...
- **Revisión del cuaderno de clase:** análisis de actividades y tareas.
- **Productos finales:** El alumnado dará solución a las actividades propuestas que dan forma al producto final requerido para cada situación de aprendizaje. Estos serán variados, como, por ejemplo: poster, vídeos, exposiciones, etc.

 	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		
			 Cofinanciado por la Unión Europea	

- *Actividades evaluables: En cada situación de aprendizaje trabajaremos los distintos saberes básicos estudiados mediante actividades, tanto individuales como grupales. Estas podrán ser: trabajo de investigación, cuestionarios autocorregibles, test de opción múltiple, etc.*
- *Pruebas escritas: Se realizarán al finalizar cada situación de aprendizaje y consistirá en una prueba escrita para comprobar que el alumnado es capaz de expresar y poner en práctica todo lo estudiado, evaluando todos los criterios de evaluación relacionados. El contenido de estas pruebas escritas será: preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, definir conceptos, resolución de problemas, etc.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

Se informará al alumnado en cada caso de los criterios específicos de calificación asociados a cada instrumento de evaluación, en relación a los criterios de evaluación de la materia.






La materia se considerará superada si el resultado de dicha calificación media es mayor o igual a 5.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una escala de: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB).

El alumnado que en junio presente una media por debajo de 5 puntos en las competencias específicas deberá presentarse a una prueba de recuperación sobre los saberes básicos asociados a los criterios no superados.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de cualquier tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

ASIGNATURA	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL
-------------------	---

NIVEL	ESO	CURSO	4º
--------------	------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p>	2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
	2.3. Identificar las cualidades personales y las de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, atendiendo a la riqueza y diversidad cultural andaluza, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p>	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, contemplando específicamente las particularidades de la sociedad y cultura andaluza.
	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de la diversidad en Andalucía, desde distintas perspectivas, a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos</p>	4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
	4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y

<p>cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p>	<p>antropológica del ser humano.</p>
	<p>4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión, y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>
<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>
	<p>5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta y que nos permitirán llegar a una calificación por criterio de evaluación, y así conocer el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado, serán:

- **Observación directa.** *Se evaluará: la organización y planificación de tareas; la actitud, el interés y la motivación por la materia, la participación, el respeto...*
- **Revisión del cuaderno de clase:** *análisis de actividades y tareas.*
- **Productos finales:** *El alumnado dará solución a las actividades propuestas que dan forma al producto final requerido para cada situación de aprendizaje. Estos serán variados, como, por ejemplo: poster, vídeos, exposiciones, etc.*
- **Actividades evaluables:** *En cada situación de aprendizaje trabajaremos los distintos saberes básicos estudiados mediante actividades, tanto individuales como grupales. Estas podrán ser: trabajo de investigación, cuestionarios autocorregibles, test de opción múltiple, etc.*
- **Pruebas escritas:** *Se realizarán al finalizar cada situación de aprendizaje y consistirá en una prueba escrita para comprobar que el alumnado es capaz de expresar y poner en práctica todo lo estudiado, evaluando todos los criterios de evaluación relacionados. El contenido de estas pruebas escritas será: preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, definir conceptos, resolución de problemas, etc.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.






Se informará al alumnado en cada caso de los criterios específicos de calificación asociados a cada instrumento de evaluación, en relación a los criterios de evaluación de la materia.

La materia se considerará superada si el resultado de dicha calificación media es mayor o igual a 5.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una escala de: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB).





El alumnado que en junio presente una media por debajo de 5 puntos en las competencias específicas deberá presentarse a una prueba de recuperación sobre los saberes básicos asociados a los criterios no superados.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de cualquier tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		
			 Cofinanciado por la Unión Europea	

compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.





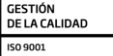

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

ASIGNATURA	ECONOMÍA
-------------------	-----------------

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	1º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza.</p>	1.1. Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
	1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo.
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuación de los agentes económicos, así como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
	2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
	2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social.
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social, valorando con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa, mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
	3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación.
	3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto en las decisiones de política monetaria, así como planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>
	<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p>
	<p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>
	<p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA






La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una nueva prueba. Antes de que termine el curso, se informará al alumnado sobre los términos exactos de realización de la prueba.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

ASIGNATURA	ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL
-------------------	---

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	1º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.	1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.
	1.2. Valorar la relevancia de los modelos económicos para comprender la realidad, diferenciando los datos objetivos y las relaciones entre variables de las propuestas de modificación de la realidad que corresponden a aspectos axiológicos.
2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas al interactuar y coordinarse en diferentes tipos de mercados, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, así como las relaciones entre eficiencia y equidad, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.	2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.
	2.2. Analizar las relaciones entre ingresos y costes, así como su influencia en las decisiones empresariales.
	2.3. Entender las variables que influyen en los agentes para la toma de sus decisiones de intercambio y aplicar los instrumentos que facilita el análisis económico para explicar los cambios en diferentes tipos de mercados.
3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos reales, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	3.1. Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales, estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.
	3.2. Tomar conciencia de los problemas globales y locales, analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando soluciones a los mismos.
	3.3. Identificar los fallos microeconómicos y macroeconómicos de mercado, comprendiendo el papel del sector público para su corrección, con especial atención a las modalidades de política económica y sus efectos sobre el crecimiento, el empleo, la inflación y el bienestar social.
	3.4. Comprender las relaciones entre consumo, ahorro e inversión, definiendo las características del sistema financiero y valorando el papel de los activos financieros y reales en la planificación de la vida personal y en la gestión de proyectos emprendedores.
4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la	4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.

<p>realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.</p>	<p>4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.</p>
<p>5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad andaluza y española actual</p>	<p>5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas, comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados, poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.</p>
	<p>5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos, analizando sus posibilidades y limitaciones.</p>
	<p>5.3. Identificar las áreas funcionales de las empresas y sus principales actividades, comprendiendo la importancia de su coordinación para el desarrollo de proyectos emprendedores viables y valorando su impacto en el entorno andaluz y español.</p>
<p>6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.</p>	<p>6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.</p>
	<p>6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA






La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una nueva prueba. Antes de que termine el curso, se informará al alumnado sobre los términos exactos de realización de la prueba.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

ASIGNATURA	CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
-------------------	---

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	1º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido y la relevancia de la cultura emprendedora, realizando investigaciones que permitan estudiar e identificar en diferentes tipos de textos y otros soportes rasgos propios de las personas emprendedoras con el fin de valorar la relevancia del autoconocimiento y de la identificación de las habilidades emprendedoras propias y de otros para emplearlas en la creación de valor tanto en la gestión de la vida académica y profesional como en la mejora del entorno económico y social.	1.1. Identificar y conocer las características de las personas emprendedoras.
	1.2. Realizar procesos reflexivos para identificar las características propias, mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
	1.3. Detectar los intereses propios, las aptitudes necesarias para diferentes perfiles profesionales y diseñar un itinerario académico profesional coherente con ellas y con los objetivos personales.
	1.4. Conocer técnicas actuales de búsqueda activa de empleo valorando la importancia del autoempleo como vía de inserción laboral y comprendiendo las ventajas e inconvenientes a los que se enfrentan los emprendedores empresariales.
	1.5. Determinar las características de los líderes, sus atributos y su papel en la dirección de organizaciones.
	1.6. Diferenciar creatividad de investigación, innovación y desarrollo, valorando la importancia de las actividades relacionadas con ellas en el diseño e implementación de propuestas de valor.
2. Explorar y detectar las necesidades de un mercado o de un grupo social concreto, utilizando la creatividad y el pensamiento divergente para realizar propuestas innovadoras sobre bienes o servicios, con el fin de valorar la importancia de los procesos de investigación, desarrollo e innovación en los proyectos de emprendimiento.	2.1. Aplicar técnicas de investigación de mercados e investigación social para detectar las necesidades de productos y atención social de personas y organizaciones del entorno.
	2.2. Diseñar y llevar a cabo con autonomía las fases de un proyecto emprendedor, aplicando técnicas específicas de gestión del liderazgo, planificación de tareas, definición de objetivos, organización del trabajo cooperativo, resolución de conflictos y comunicación.
	2.3. Describir las dimensiones de la responsabilidad social de proyectos emprendedores y el papel de los grupos de interés o stakeholders en su desarrollo
	2.4. Investigar y analizar los clientes o usuarios potenciales relacionados con un proyecto emprendedor detallando las estrategias de segmentación empleadas.
	2.5. Fomentar y valorar la creación de valor mediante el empleo de productos o servicios innovadores que aporten nuevas utilidades o aporten soluciones colaborativas originales.
	2.6. Utilizar métodos y estrategias de visualización y presentación de proyectos para comunicar sus principales aspectos.
3. Identificar las áreas funcionales de las empresas y de otras organizaciones,	3.1. Identificar las áreas funcionales de las organizaciones y sus tareas principales.
	3.2. Aplicar técnicas económico-financieras y de administración de empresas específicas de cada una

aplicando correctamente técnicas específicas relacionadas con la organización y la gestión de cada una de ellas, para comprender la relevancia de la formación científica en el ámbito económico financiero y de la administración de empresas en el desarrollo de proyectos emprendedores y en el logro de sus objetivos.	de las áreas funcionales que contribuyan al logro de los objetivos de un proyecto emprendedor.
	3.3. Analizar y determinar las fuentes de ingresos y costes de un proyecto emprendedor, comprendiendo la relevancia de su análisis para establecer su viabilidad.
4. Implementar técnicas para el diseño y el análisis de la viabilidad económica y financiera de proyectos, la aplicación de legislación mercantil, laboral, tributaria y sobre asociaciones, el estudio del impacto de la iniciativa emprendedora sobre el entorno, así como sobre la difusión de proyectos, gestionando sus trámites para su puesta en marcha.	3.4. Estudiar fuentes de financiación propia y ajena determinando la estructura financiera óptima que permite implementar un proyecto emprendedor.
	4.1. Determinar, mediante distintos métodos, la viabilidad económica y financiera de proyectos personales y de organizaciones.
	4.2. Redactar y adaptar a un proyecto emprendedor concreto modelos de estatutos sociales de empresas o de asociaciones.
	4.3. Conocer los trámites tributarios, laborales y administrativos que son necesarios para poner en marcha un proyecto emprendedor.
	4.4. Utilizar diferentes soportes digitales y las redes sociales para difundir un proyecto personal o emprendedor

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA






La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

Si la media final resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita en la convocatoria ordinaria de junio. Si tras esta el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una nueva prueba. Antes de que termine el curso, se informará al alumnado sobre los términos exactos de realización de la prueba.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.





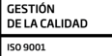

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

ASIGNATURA	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
-------------------	---

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	2º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.
	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
	2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.
	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.
	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p>	<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p>
	<p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p>
	<p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>
<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial</p>
	<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>
	<p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos.</p>
	<p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

ASIGNATURA	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
-------------------	--

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	2º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las dimensiones de la innovación y sus modalidades, analizando sus aportaciones históricas y actuales a la mejora del bienestar social y las contribuciones de personas, empresas y organizaciones sociales innovadoras, para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, valorando el papel fundamental que desempeña la puesta en práctica de proyectos emprendedores en los procesos innovación.</p>	1.1. Investigar sobre proyectos innovadores de emprendimiento empresarial y social, valorando las capacidades innatas y adquiridas de sus promotores y su impacto en el desarrollo sostenible de su entorno.
	1.2. Analizar necesidades del entorno y recopilar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa o los indicadores sociales que justifican la necesidad de una organización social.
	1.3. Participar activamente en la aplicación de técnicas de exploración creativa de ideas innovadoras comprendiendo las etapas del proceso y valorando su relevancia
	1.4. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
	1.5. Analizar la viabilidad económica de un proyecto estableciendo un plan de tesorería y una previsión inicial de modalidades de financiación.
<p>2. Describir las principales áreas funcionales de una empresa o de una organización social y llevar a cabo simulaciones de las actividades que permiten planificar, organizar, gestionar y evaluar diferentes tareas relacionadas con el desarrollo de un proyecto emprendedor empresarial o social para poder llevarlo a cabo, desarrollando la idea en la que se basa y logrando los objetivos que persigue.</p>	2.1. Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa.
	2.2. Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial.
	2.3. Aplicar diferentes técnicas de gestión específicas de las áreas funcionales del proyecto para la planificación de la producción, la gestión del aprovisionamiento y la valoración de las existencias, el estudio de los mercados, la organización de las actividades y la selección y gestión de los recursos humanos.
	2.4. Recabar y exponer información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.
<p>3. Identificar y aplicar normas reguladoras de las actividades de las empresas y las organizaciones, realizando supuestos básicos de redacción de estatutos y contratos sociales, así como de registro de operaciones contables, fiscales y laborales, con el fin de valorar la importancia que tiene para las empresas, las organizaciones y la sociedad, el reflejo de sus actuaciones y acuerdos en documentos legales, la representación fiel del valor de su patrimonio, el respeto a los derechos de los</p>	3.1. Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales tributos en la economía española
	3.2. Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal.
	3.3. Realizar supuestos sencillos de registro contable de operaciones de diferentes áreas funcionales, comprendiendo las etapas del ciclo contable y redactando sus documentos básicos, comprendiendo su relevancia para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.
	3.4. Redactar e interpretar documentos frecuentes de empresas y organizaciones como contratos de compraventa o alquiler y estatutos sociales, contratos laborales o nóminas.

trabajadores y su contribución tributaria al bienestar social.	
4. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas de las personas para el trabajo en equipo y para llevar a cabo la comunicación de ideas, empleando soportes diversos con el fin de contribuir al desarrollo de un proyecto emprendedor y a la difusión de sus resultados.	4.1. Detectar habilidades y desplegar herramientas para la mejora de relaciones en los equipos de trabajo.
	4.2. Realizar simulaciones para aplicar diferentes técnicas de resolución de conflictos en los equipos de trabajo.
	4.3. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo, elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso.
	4.4. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.
	4.5. Emplear herramientas digitales y creativas visuales de diferente tipo para diseñar la propuesta de valor y para realizar presentaciones de diferentes etapas del proyecto ante un auditorio, interactuando con sus integrantes.
5. Reflexionar sobre el sentido alcance, diferenciación y efectos que el proyecto emprendedor desarrollado tiene en el entorno, concretando las formas de contribuir a su mejora con acciones específicas de economía colaborativa y economía circular que generen un valor añadido real, para comprender la relevancia de la evaluación del impacto de las iniciativas emprendedoras empleando sistemas de indicadores de calidad.	5.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, valorando sus efectos en la transformación económica y social de su entorno y fomentando iniciativas socialmente responsables.
	5.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos personales, empresariales y sociales, reconociendo la importancia de la economía circular, y aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.
	5.3. Diseñar y aplicar indicadores de calidad para evaluar proyectos emprendedores, considerando su originalidad, su viabilidad y su impacto económico y social en los contextos local y global.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...






CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.





Si la media final resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita en la convocatoria ordinaria de mayo. Si tras esta el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		
			 Cofinanciado por la Unión Europea	

compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

ASIGNATURA	FINANZAS Y ECONOMÍA
-------------------	----------------------------

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	2º
--------------	---------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Tomar conciencia de la importancia del análisis personal, empresarial o social antes de la toma de decisiones financieras o de inversión, llevando a cabo la resolución de problemas financieros en el caso de rentas, préstamos y empréstitos comerciales, para planificar adecuadamente los aspectos financieros de la vida personal y de las organizaciones.	1.1. Identificar las variables relevantes para tomar decisiones de financiación y de inversión en contextos personales, empresariales y sociales, comprendiendo las diferencias entre activos reales y financieros.
	1.2. Aplicar las leyes de capitalización simple y compuesta a la resolución de problemas.
	1.3. Calcular operaciones de intercambio de capitales con vencimientos distintos.
	1.4. Valorar la importancia de comprender las operaciones financieras para planificar las decisiones financieras de las personas y de las organizaciones a lo largo de las diferentes etapas de su vida.
2. Identificar las características, ventajas e inconvenientes de los principales productos y mercados financieros y aplicar técnicas sencillas para conocer la viabilidad de proyectos financieros, combinando diferentes fuentes de financiación.	2.1. Describir, tipificar y calcular el valor financiero en problemas de rentas.
	2.2. Conocer los elementos y garantías del proceso financiero de la amortización de préstamos.
	2.3. Confeccionar e interpretar tablas descriptivas de operaciones de préstamos empleando los métodos más habituales de amortización.
	2.4. Identificar los rasgos básicos de operaciones de empréstitos comerciales interpretando documentos relacionados con ellos.
3. Comprender las características básicas de las diferentes metodologías de investigación y experimentación económicas, aplicándolas a la realización de indagaciones sencillas que permitan abordar de un modo científico la comprensión de la realidad y el análisis de las consecuencias y la viabilidad de las intervenciones de los diferentes agentes, para profundizar en la comprensión de los problemas sociales y valorar la relevancia de la evaluación del impacto social de la actividad empresarial, de las conductas de los consumidores y de las políticas públicas.	3.1. Describir las características de los principales productos financieros que oferta el mercado financiero, comprendiendo su relevancia para la planificación de las actividades de las personas y las organizaciones y valorando las implicaciones éticas de las decisiones financieras
	3.2. Describir las principales características del mercado primario y del mercado de negociación, simulando operaciones en carteras de diferente composición (renta fija, renta variable y mixta) y comprendiendo las relaciones entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.
	3.3. Analizar, mediante distintos métodos, la viabilidad de proyectos financieros personales y de organizaciones.
	3.4. Comprender las dinámicas de los procesos de especulación, valorando sus repercusiones sobre las condiciones de vida de las personas y de las sociedades.
4. Implementar técnicas de emprendimiento personal como la gestión de la inteligencia emocional, así como	4.1. Diferenciar las características de las principales modalidades de investigación económica.
	4.2. Diseñar, llevar a cabo y exponer los resultados de una investigación sobre un problema económico o social que emplee datos, analice algún caso relevante relacionado con asuntos empresariales o

valorar la importancia del emprendimiento empresarial y social para crear renta y empleo y mejorar el bienestar social, diseñando, con sentido ético y solidario, estrategias de emprendimiento innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales, andaluzas, españolas y globales detectadas.	financieros o lleve a cabo un experimento ilustrativo de principios económicos.
	4.3. Reconocer el valor del trabajo en equipo.
	4.4. Valorar la relevancia de la investigación económica en la comprensión de la realidad local, regional, estatal y global, en la validación científica de modelos, en la evaluación de políticas públicas y en el estudio de la viabilidad de propuestas de soluciones a los problemas sociales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA







La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

Si la media final resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita en la convocatoria ordinaria de mayo. Si tras esta el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 

ASIGNATURA	ECONOMÍA
-------------------	-----------------

NIVEL	BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	CURSO	1º
--------------	------------------------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza.</p>	1.1. Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
	1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo.
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuación de los agentes económicos, así como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
	2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
	2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social.
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social, valorando con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa, mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
	3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación.
	3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las

	intervenciones de los agentes.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.
	4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.
	4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.
	5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...






CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una nueva prueba. Antes de que termine el curso, se informará al alumnado sobre los términos exactos de realización de la prueba.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

ASIGNATURA	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
-------------------	---

NIVEL	BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	CURSO	2º
--------------	------------------------------------	--------------	-----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.
	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
	2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.
	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
	4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.
	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial
	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
	5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos.
	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, cuestionarios, resolución de problemas, mapas conceptuales o esquemas, infografías, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada una de dichas competencias.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
---------------	--





NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE DIETÉTICA	CURSO	1º
--------------	---	--------------	-----------

CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO
--

1. **Determinar las actuaciones preventivas y de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente que producen**
 - Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, asociando las técnicas generales de actuación en función de las mismas.
 - Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.
 - Proponer actuaciones preventivas y/o de protección correspondiente a los riesgos más habituales, que permitan disminuir sus consecuencias

2. **Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas**
 - Identificar la prioridad de intervención en el supuesto de varios lesionados o de múltiples lesionados, conforme al criterio de mayor riesgo vital intrínseco de lesiones.
 - Identificar la secuencia de medidas que deben ser aplicadas en función de las lesiones existentes en el supuesto anterior.
 - Realizar la ejecución de técnicas sanitarias (RCP, inmovilización, traslado), aplicando los protocolos establecidos.

3. **Diferenciar las modalidades de contratación y aplicar procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia**
 - Identificar las distintas modalidades de contratación laboral existentes en su sector productivo que permite la legislación vigente.
 - En una situación dada, elegir y utilizar adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo en su campo profesional.
 - Identificar y cumplimentar correctamente los documentos necesarios y localizar los recursos precisos, para constituirse en trabajador por cuenta propia.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

4. **Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias características e intereses y el itinerario profesional más idóneo**
 - Identificar y evaluar las capacidades, actitudes y conocimientos propios con valor profesionalizador.
 - Definir los intereses individuales y sus motivaciones, evitando, en su caso, los condicionamientos por razón de sexo o de otra índole.
 - Identificar la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses.





5. **Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir derechos y obligaciones derivados de relaciones laborales**
 - Emplear las fuentes básicas de información del distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales. Derecho Laboral (Constitución, Estatuto de los trabajadores, Directivas de la Unión Europea, Convenio Colectivo) distinguiendo los derechos y las obligaciones que le incumben.
 - Interpretar los diversos conceptos que intervienen en una "Liquidación de haberes".
 - En un supuesto de negociación colectiva tipo:
 - Describir el proceso de negociación.
 - Identificar las variables (salariales, seguridad e higiene, productividad, tecnológicas) objeto de negociación.
 - Describir las posibles consecuencias y medidas, resultado de la negociación.
 - Identificar las prestaciones y obligaciones relativas a la Seguridad Social.

6. **Interpretar los datos de la estructura socioeconómica española, identificando las diferentes variables implicadas y las consecuencias de sus posibles variaciones**
 - A partir de informaciones económicas de carácter general: Identificar las principales magnitudes macro-económicas y analizar las relaciones existentes entre ellas.

7. **Analizar la organización y la situación económica de una empresa del sector, interpretando los parámetros económicos que la determinan**
 - Explicar las áreas funcionales de una empresa tipo del sector, indicando las relaciones existentes entre ellas.
 - A partir de la memoria económica de una empresa:
 - Identificar e interpretar las variables económicas más relevantes que intervienen en la misma.
 - Calcular e interpretar los ratios básicos (autonomía financiera, solvencia, garantía y financiación del inmovilizado) que determinan la situación financiera de la empresa.
 - Indicar las posibles líneas de financiación de la empresa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de las capacidades terminales que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichas capacidades terminales.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO
---------------	--





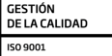

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE DIETÉTICA	CURSO	1º
--------------	---	--------------	-----------

CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Capacidad terminal 1: Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, intercambiar ideas u opiniones, asignar tareas y coordinar proyectos.

Criterios de evaluación:

- a) Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias utilizadas para conseguir una buena comunicación.
- b) Clasificar y caracterizar las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- c) Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.
- d) Deducir las alteraciones producidas en la comunicación de un mensaje en el que existe disparidad entre lo emitido y lo percibido.
- e) Analizar y valorar las interferencias que dificultan la comprensión de un mensaje.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

Capacidad terminal 2: Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y la consecución de la participación de todos los miembros del grupo en la detección del origen del problema, evitando juicios de valor y resolviendo el conflicto, centrándose en aquellos aspectos que se puedan modificar.

Criterios de evaluación

- a) Definir el concepto y los elementos de la negociación.
- b) Identificar los tipos y la eficacia de los comportamientos posibles en una situación de negociación.
- c) Identificar estrategias de negociación relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.
- d) Identificar el método para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.

Capacidad terminal 3: Tomar decisiones, contemplando las circunstancias que obligan a tomar esa decisión y teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.

Criterios de evaluación:

- a) Identificar y clasificar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante una situación concreta.
- b) Analizar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada. • Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.
- c) Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.

Capacidad terminal 4. Ejercer el liderazgo de una manera efectiva en el marco de sus competencias profesionales adoptando el estilo más apropiado en cada situación.

Criterios de evaluación






- a) Identificar los estilos de mando y los comportamientos que caracterizan cada uno de ellos.
- b) Relacionar los estilos de liderazgo con diferentes situaciones ante las que puede encontrarse el líder.
- c) Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.

Capacidad terminal 5. Conducir, moderar y/o participar en reuniones, colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes.

Criterios de evaluación

- a) Enumerar las ventajas de los equipos de trabajo frente al trabajo individual.
- b) Describir la función y el método de la planificación de reuniones, definiendo, a través de casos simulados, objetivos, documentación, orden del día, asistentes y convocatoria de una reunión.
- c) Definir los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- d) Identificar la tipología de participantes.
- e) Describir las etapas del desarrollo de una reunión.
- f) Enumerar los objetivos más relevantes que se persiguen en las reuniones de grupo.
- g) Identificar las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- h) Descubrir las características de las técnicas más relevantes.

Capacidad terminal 6. Impulsar el proceso de motivación en su entorno laboral, facilitando la mejora en el ambiente de trabajo y el compromiso de las personas con los objetivos de la empresa.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

Criterios de evaluación

- Definir la motivación en el entorno laboral.
- Explicar las grandes teorías de la motivación.
- Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.
- En casos simulados seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de las capacidades terminales que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichas capacidades terminales.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.





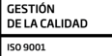

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I
---------------	--

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR. HIGIENE BUCODENTAL	CURSO	1º
--------------	--	--------------	-----------

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.

b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.

c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.

d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.





e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.

c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.

d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.

e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.

f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.

4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.

b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.

c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.

d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.






f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.

g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.

i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.

j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.

c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.

f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.

g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.

h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.

i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...






En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I
---------------	--

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	CURSO	1º
--------------	--	--------------	-----------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.






b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.

c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR			  <small>RECOGNIZED CERTIFICATION</small>  <small>Cofinanciado por la Unión Europea</small>
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	Fecha: 15-10-24	

c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.

d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.

c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.





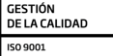

d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.

e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.






f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.

4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	Fecha: 15-10-24	
				 

- a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
- e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.
- g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
- h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
- i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.
- j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
- k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.
5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.
- a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.
- b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.
- c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.
- f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.
- g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.
- h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.
- i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.





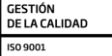

MÓDULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II
---------------	---

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	CURSO	2º
--------------	--	--------------	-----------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.

c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.

d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.

c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.

e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.

f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.

b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.

d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.






e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.

f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.

b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

- c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
 - d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
 - e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
 - f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
 - g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
 - h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.
 - i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
- a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
 - b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
 - c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
 - d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
 - e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
 - f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
 - g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
 - h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
 - i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...





En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.





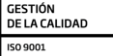

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II
---------------	---

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR. HIGIENE BUODENTAL	CURSO	2º
--------------	---	--------------	-----------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.
 - a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
 - b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
 - c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
 - d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.
 - a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.
 - b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
 - c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
 - d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.
 - e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.

b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.

d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.

e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.

f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.

b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.

e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.

f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.

g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.

i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.





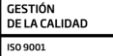

a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.

b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.

c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.

d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.

e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

- f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
- h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
- i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas teórico-prácticas, actividades, cuestionarios, casos de simulación, trabajos...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de todas las evaluaciones se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

En cada uno de los trimestres, si la media resultante es inferior a esa puntuación, el alumnado tendrá la opción de recuperar los criterios no superados mediante una prueba escrita. Si tras las pruebas de recuperación trimestrales el resultado siguiera siendo inferior a cinco, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria de recuperación final de junio a una nueva prueba. Hasta la celebración de la misma, el alumnado seguirá con su proceso de aprendizaje.





El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
---------------	--

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.	CURSO	1º
--------------	---	--------------	-----------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 Cofinanciado por la Unión Europea
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

MÓDULO

1. Selecciones oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.






Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.






Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
- g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactada en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de seguridad social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.
- d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.
- e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de seguridad social, identificando los requisitos.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	
			 Cofinanciado por la Unión Europea

- g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.
- h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.





Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.
- c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- a. Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- b. Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c. Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
- d. Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- e. Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

- f. Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- g. Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y media empresa (pyme).
- 7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN





Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, resolución de problemas, esquemas, trabajos, presentaciones, exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de la evaluación se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco. Se realizará una prueba final que incluirá todos y cada uno de los criterios de evaluación asociados al resultado de aprendizaje no superados en la evaluación. Siendo la calificación del

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	

mismo de 1 a 10. Se considera que el alumno o alumna habrá superado el criterio de evaluación cuando la calificación sea de al menos 5

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

MÓDULO	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
---------------	--





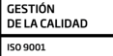

NIVEL	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. ATENCION A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.	CURSO	2º
--------------	---	--------------	-----------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionado con la atención a personas en situación de dependencia.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la atención a personas en situación de dependencia.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la atención de personas en situación de dependencia, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			 
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.

l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia.

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la atención a personas en situación de dependencia y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia

j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.

k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.





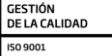
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia, en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.

h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial

i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0		

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.
- b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la atención a personas en situación de dependencia.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de atención a personas en situación de dependencia, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.
- i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes herramientas a través de las cuales se recogerán evidencias acerca de la evolución de su proceso de aprendizaje, entre otras, pruebas escritas, resolución de problemas, esquemas, trabajos, presentaciones, exposiciones orales...

En cada caso, se indicará el criterio o criterios de evaluación que se están calificando a través de cada herramienta, así como los criterios específicos para hacerlo, a través de instrumentos como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo...





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La calificación de la materia se calculará como la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje que se detallan en el primer apartado, que se obtendrán, a su vez, como la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a cada uno de dichos resultados de aprendizaje.

La calificación de la evaluación se expresará mediante una nota numérica, en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco. Se realizará una prueba final que incluirá todos y cada uno de los criterios de evaluación asociados al resultado de aprendizaje no superados en la evaluación. Siendo la calificación del mismo de 1 a 10. Se considera que el alumno o alumna habrá superado el criterio de evaluación cuando la calificación sea de al menos 5

El alumnado que utilice cualquier medio fraudulento para la superación de algún tipo de prueba, actividad, tarea o proyecto, recibirá de manera automática una calificación de 0 puntos en los criterios asociados. Si se ha copiado de otro/a compañero/a de clase, ambos recibirán dicha calificación. El uso no autorizado del dispositivo móvil dentro del recinto escolar para estos fines conllevará, además, la sanción prevista en el ROF por utilizar indebidamente dichos dispositivos.

La ausencia del alumnado durante cualquier tipo de prueba o actividad evaluable tendrá que acreditarse mediante justificante médico de enfermedad, de lo contrario, se aplicarán las medidas de recuperación previstas en cada caso.

 	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR		 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	Fecha: 15-10-24

EL JEFE/ LA JEFA DE DEPARTAMENTO,

Andújar, a __31__ de __octubre de 20__25__

Fdo: D./Dña. Antonia Córdoba Moya